

Expediente: 8052/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ BARRAZA JORGE ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20178584384 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - BARRAZA, JORGE ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8052/23



H108012567444

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ BARRAZA Jorge Antonio s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 8052/23. Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. Agréguese la constancia de ARCA adjuntada. Al pedido de sentencia de trance y remate, pasen los autos a despacho para resolver.- JRDB 8052/23.-

Actuación firmada en fecha 04/02/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.